

DECRETO 449/2015, DE 3 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ALFONSO GÁMEZ POVEDA COMO DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

En virtud de lo previsto en la disposición adicional quinta de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, aprobados por el Decreto 98/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol y se modifican los de otras Agencias Públicas Empresariales Sanitarias y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de noviembre de 2015.

DISPONGO

Primero. Cesar a don Alfonso Gámez Poveda como Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Segundo. Dejar sin efecto el Decreto 515/2012, de 6 de noviembre, por el que se asigna a la persona titular de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol las funciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.

Sevilla, 3 de noviembre de 2015

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Aquilino Alonso Miranda  
CONSEJERO DE SALUD